

La concentración del ingreso en México:

UN ENFOQUE SECTORIAL

LIC. ARMANDO LABRA MANJARREZ

En el presente trabajo se pretende evaluar la forma en que se encuentra distribuido el ingreso nacional dentro de cada uno de los principales sectores de la economía mexicana, así como el esquema al que obedece la distribución del ingreso nacional entre esos sectores. Para efectos de este análisis, se han seleccionado los sectores agropecuario, industrial, comercial y de servicios, con base en los cuadros estadísticos del trabajo de la Oficina de Estudios Sobre Proyecciones Agrícolas, del Banco de México, *Encuesta sobre ingresos y gastos familiares en México-1963*. Se anticipa que, dado que no se cuenta con datos comparativos en el tiempo, las conclusiones de este trabajo girarán únicamente en torno a la magnitud del grado de concentración del ingreso en México y no se hará referencia a la tendencia que sigue este proceso, más que en términos estimativos.

La importancia del patrón de distribución del ingreso, como bien se sabe, es de primer orden debido a su incidencia directa en el carácter de las relaciones de producción de los países, sean desarrollados o subdesarrollados. En el caso de México, puede afirmarse que no se ha superado aún el estadio de subdesarrollo, a pesar de que nuestra economía arroja signos de crecimiento sostenido en el ingreso *per capita*. En efecto, el ingreso *per capita* ha crecido sustancialmente en los últimos años, pero, como se verá en seguida, este aumento no ha beneficiado parejamente a la totalidad de los mexicanos: la repartición sectorial del ingreso ha determinado que el impacto del crecimiento del ingreso nacional converja discriminatoriamente en los sectores más modernizados de la economía, de tal forma que los menos avanzados, el agropecuario, por ejemplo, no han participado proporcionalmente de la evolución del resto de la economía.

Otra consideración que parece pertinente es la de que, dentro de los diversos sectores estudiados, persiste una polarización muy marcada en los grupos de más elevados ingresos, de suerte que no sólo puede palpase un proceso concentrativo entre los diversos sectores de la economía mexicana, sino que ese proceso se da también dentro de cada uno de ellos, a través de canales de concentración a los que se hará referencia posteriormente. Así, dentro de cada uno de los sectores que captan una determinada proporción del ingreso nacional, existen grupos mayoritarios de muy bajos ingresos y minoritarios de ingresos muy altos, patrón que se repite a todos los niveles de la economía mexicana y, obviamente, en el conjunto de ella.

Como puede apreciarse, el efecto que pueda ejercer el patrón de distribución del ingreso determinará la magnitud de otros problemas de naturaleza igualmente estructural y estará en íntima relación con ellos: en la medida en que el ingreso se concentra en grupos minoritarios, la demanda efectiva total disminuye —o bien se mantiene estancada— puesto que, aunque aumenta el ingreso total, el grueso de la población no percibe una parte proporcional de este incremento. Sin embargo, el crecimiento global del ingreso generará la acumulación de un mayor potencial de ahorro en algunos de los estratos sociales beneficiados, de tal suerte que, de no destinarse este nuevo potencial a la inversión productiva, su dispendio retrasará el proceso de acumulación de capital, surgiendo la necesidad de recurrir —como se recurre— a la captación de ahorro externo para complementar el financiamiento del desarrollo económico; también, en la medida en que se lleve al cabo una distribución negativa del ingreso,¹ se creará una situación dual en

¹ Es decir, aquella al través de la cual se concentra el ingreso en las capas minoritarias de más altos recursos.

Cuadro 1

Distribución del ingreso en México

Estrato de ingreso familiar mensual (pesos)	Personas	Participación relativa			Ingresos (miles de pesos)	Participación relativa			Ingreso per capita (pesos)
		Simple	Acumulada			Simple	Acumulada		
hasta 175	1 651 163	3.9	3.9	100.0	42 185	0.5	0.5	100.0	25.55
de 176 a 225	1 599 056	3.8	7.7	96.1	69 279	0.7	1.2	99.5	43.32
de 226 a 300	3 456 366	8.1	15.8	92.3	178 754	1.9	3.1	98.8	51.72
de 301 a 400	4 129 314	9.8	25.6	84.2	277 846	3.0	6.1	96.9	67.29
de 401 a 530	3 818 410	9.0	34.6	74.4	308 636	3.3	9.4	93.9	80.83
de 531 a 700	5 279 495	12.5	47.1	65.4	555 223	5.9	15.3	90.6	105.17
de 701 a 950	5 321 939	12.6	59.7	52.9	745 636	8.0	23.3	84.7	140.11
de 951 a 1 250	3 453 105	8.2	67.9	40.3	656 488	7.0	30.3	76.7	190.12
de 1 251 a 1 700	3 789 948	9.0	76.9	32.1	900 408	9.6	39.9	69.7	237.58
de 1 701 a 2 200	2 788 596	6.6	83.5	23.1	866 275	9.2	49.1	60.1	310.65
de 2 201 a 3 000	2 461 232	5.8	89.3	16.5	1 025 714	11.0	60.1	50.9	416.75
de 3 001 a 4 000	1 780 052	4.2	93.5	10.7	841 232	9.0	69.1	39.9	472.59
de 4 001 a 5 200	1 055 833	2.5	96.0	6.5	724 357	7.7	76.8	30.9	686.54
de 5 201 a 7 000	788 548	1.9	97.9	4.0	723 828	7.7	84.5	23.2	917.93
de 7 001 a 9 200	288 507	0.7	98.6	2.1	364 615	3.9	88.4	15.5	1 263.80
de 9 201 o más	574 748	1.4	100.0	1.4	1 086 941	11.6	100.0	11.6	1 891.16
<i>Total</i>	42 236 312	100.0			9 367 426	100.0			221.79

a economía en la que, por una parte, subsistirán grupos —urbanos, en su gran mayoría— cuya demanda efectiva es creciente y que acentuarán las tensiones originadas en las rigideces de la oferta total, lo cual, por las características propias de un país en desarrollo —o sea, una planta industrial y un sector primario cuya producción conjunta está relativamente poco diversificada— agrava la magnitud del desequilibrio de la balanza de pagos, provoca presiones inflacionarias y deviene en la deformación del aparato productivo, en tanto se establezcan industrias que satisfagan demandas de carácter sustantivo generadas en el proceso de concentración y que, debido a los rígidos controles de la importación de este tipo de bienes, no pueden recaer en los mercados del exterior. Por otra parte, tenemos también que la insuficiencia del ingreso en los grupos de más bajos ingresos —localizados en el sector rural— ocasiona deformaciones en la estructura productiva que desligan a estos estratos de la producción comercial hacia economías de autoconsumo. Desde luego, la demanda efectiva de estos estratos mayoritarios es muy rígida.

CUANTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

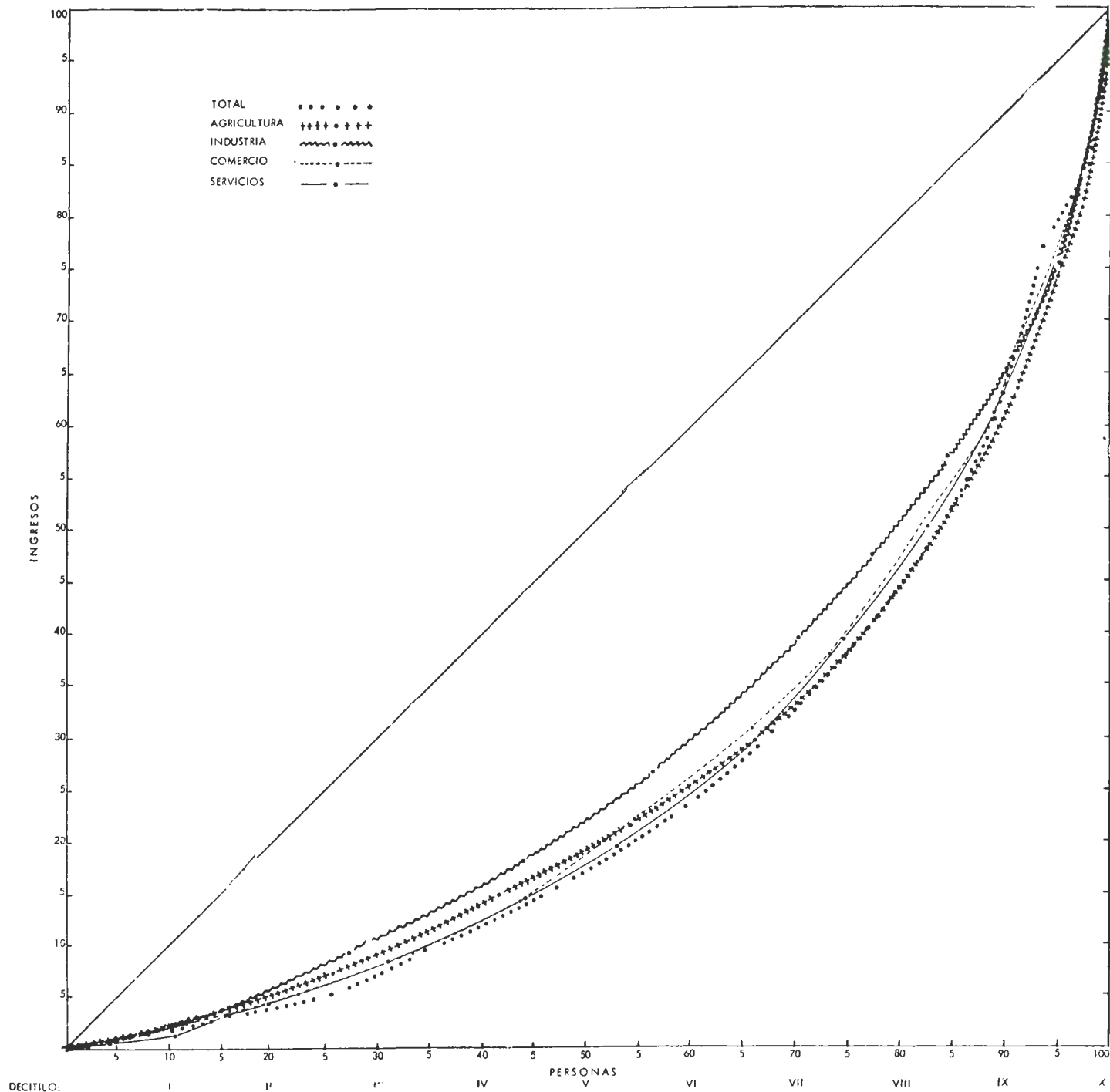
Los datos obtenidos por el Banco de México —referidos a... 1963— revelan una situación que, sin hipérbole, puede calificarse como desoladora, en cuanto a los niveles de ingreso en nuestro país. En efecto, se calcula, con base en dicho estudio, que el ingreso medio mensual por habitante alcanza tan sólo la magnitud de 221.80 pesos (ver cuadro 1), lo que significa que hay grupos sociales cuyos integrantes perciben desde 25.55 pesos de ingreso mensualmente. Esto puede entenderse más claramente si se toma en consideración que la mitad del ingreso

nacional (49.1%) debe distribuirse entre el 83.5% de la población de más bajos ingresos, en tanto que el restante 16.5% (los estratos de ingreso elevados) absorbe la otra mitad del ingreso total, percibiendo un ingreso medio *per capita* hasta de 189.16 pesos. Es importante hacer notar que aquel 83.5% obtiene mensualmente un ingreso máximo de 2 200 pesos (lo que equivale a un ingreso medio *per capita* de 310.65 pesos como máximo) y, asimismo, que la parte de la población que aún percibe ingreso por menos de 1 250 pesos (100 dólares) al mes representa el 68% del total; esto incluye a grupos importantes (25.6% de la población) que subsisten con ingresos inferiores a 400 pesos al mes.

Cabe mencionar que en un reciente estudio elaborado por la CEPAL (“La distribución del ingreso en América Latina” E/CN. 12/770 y E/CN. 12/770/Add.1) se indica acertadamente que el proceso de concentración del ingreso en México, en los últimos años, manifiesta una captación menor del ingreso total, tanto por parte de los estratos de más bajos ingresos, como por los de remuneraciones más elevadas, lo que significa que se ha beneficiado a los grupos del centro de la escala, aunque, según parece, dentro de este estrato intermedio se ha polarizado el ingreso en los grupos de emolumentos superiores.

En otras palabras, se ha reducido la parte del ingreso total que absorben los grupos de más altos ingresos y, asimismo, ha decrecido también la parte de ese ingreso que beneficiaba a los grupos de más reducidos ingresos, favoreciéndose al grupo intermedio de la escala, especialmente a aquellos estratos que, en esta parte de la escala, perciben los ingresos más elevados.

Pero si la distribución total del ingreso revela un marcado margen de inequidad, resulta ser más seria aún la situación



si se le analiza sectorialmente. A simple vista (ver gráfica) se observa que el coeficiente mayor de inequidad en la distribución sectorial del ingreso corresponde al sector agropecuario, que determina, por su incidencia en la población del país, el carácter de la distribución total del ingreso. Por otra parte, tenemos que es en el sector industrial en el que se ha distribuido más equitativamente el ingreso, en tanto que los sectores comercial y de servicios se sitúan en curvas intermedias.

EL SECTOR AGROPECUARIO

En México el sector agropecuario absorbe el 27.4% del ingreso nacional en tanto que la población vinculada a él llega al 43.9% del total, lo que equivale a 18.5 millones de personas de una población global de 42.4 millones de habitantes.

En esta actividad, el ingreso medio *per capita* es de tan sólo 138.06 pesos al mes, lo cual implica la existencia de per-

nas con un ingreso mensual de 24.14 pesos, así como el de un pequeño grupo (0.4% de la población del sector) que percibe unos 2 163.90 pesos *per capita* mensualmente (ver cuadro 2).

Es en la actividad primaria de la economía mexicana donde el ingreso se distribuye más inequitativamente, lo cual puede apreciarse en la gráfica antes mencionada. En este sector, el 2% de la población recibe ingresos mensuales por menos de 10 dólares (un ingreso medio *per capita* de 182.72 pesos como máximo), y tan sólo el 14% de los agricultores de más altos ingresos se adjudica el 47% del ingreso generado por la totalidad del sector, obteniendo ingresos superiores a 1 700 pesos por mes (o un promedio mínimo de 279.04 pesos *per capita*); tal suerte que al 86% de las personas les corresponde sólo 53% del ingreso.

Del análisis de la gráfica incluida en este trabajo, se desprende que es en el sector agropecuario donde la concentración del ingreso es mayor que en los demás, de tal manera que la curva se aleja de la línea de equidistribución (45°) a medida que se llega a los decitilos de más elevados ingresos. Sin embargo, en los cuatro decitilos de ingresos bajos, el coeficiente de inequidad es menor que en los sectores comercial y de servicios. Desde luego, no se puede olvidar que, aunque en estos niveles el ingreso del sector esté repartido más equitativamente, la magnitud de dicho ingreso es mucho menor en las actividades agropecuarias que en los demás sectores de la economía. Esto mismo puede aplicarse a los grupos de ingreso más elevado, en los cuales la concentración del ingreso es mayor, pero los ingresos totales de estos estratos son más reducidos que en los correspondientes a otros sectores.

Si se compara la curva de inequidad del sector agropecuario respecto a la curva que representa al total del país, puede observarse que ambas son las más alejadas de la diagonal, lo que refleja, como ya se dijo, el peso del sector dentro de los patrones de distribución, que a su vez reflejan la participación de la mayor parte de la fuerza de trabajo de la economía mexicana en las actividades primarias. También puede observarse que, a partir de los últimos tres decitilos de más elevados ingresos, la curva del sector agropecuario se torna más inequitativa que las de los demás sectores, inclusive que la del país en conjunto.

Es importante señalar que, aunada a la concentración del ingreso en éste y en los demás sectores, se polariza la riqueza, lo cual, en el caso del sector agropecuario equivale a la tierra y a la tecnología e implementos de explotación agrícola; a la disponibilidad fácil de crédito, etcétera.

EL SECTOR INDUSTRIAL

Es éste el sector en el que se distribuye más equitativamente el ingreso dentro de la economía mexicana, siendo el ingreso *per capita* (270.73 pesos) más reducido que en los sectores comercial y de servicios. Esto es así a pesar de que esta actividad, a la cual está ligado el 15.6% de la población total del país, absorbe el 19.1% del ingreso nacional. En este sector, los estratos de más bajos ingresos representan una proporción reducida, si se le compara con los demás sectores analizados. En efecto, en el sector industrial de México sólo el 12.8% de la población gana menos de 100 dólares mensuales. Sin embargo, también se encuentra que el ingreso está concentrado: el 70% de los miembros dependientes del sector se deben repartir el 40% del ingreso, en tanto que el 9.2% de las personas absor-

CUADRO 2

Concentración del ingreso en el sector agropecuario*

Estrato de ingreso familiar mensual (pesos)	Personas	Participación relativa			Ingresos (miles de pesos)	Participación relativa			Ingreso per capita (pesos)
		Simple	Acumulada			Simple	Acumulada		
hasta 175	1 283 186	6.9	6.9	100.0	30 973	1.2	1.2	100.0	24.14
de 176 a 225	1 312 330	7.1	14.0	93.2	49 773	1.9	3.1	98.7	37.93
de 226 a 300	2 303 948	12.4	26.4	86.1	110 204	4.3	7.4	96.8	48.63
de 301 a 400	2 993 046	16.1	42.5	73.7	189 554	7.4	14.8	92.5	63.33
de 401 a 530	2 236 091	12.1	54.6	57.6	169 726	6.6	21.4	85.1	75.90
de 531 a 700	2 240 602	12.1	66.7	45.5	208 226	8.1	29.5	78.5	92.93
de 701 a 950	2 000 462	10.8	77.5	33.4	277 177	10.8	40.3	70.4	138.56
de 951 a 1 250	925 457	5.0	82.5	22.6	169 102	6.6	46.9	59.6	182.72
de 1 251 a 1 700	684 908	3.7	86.2	17.6	150 956	5.9	52.8	53.0	220.40
de 1 701 a 2 200	967 061	5.2	91.4	13.9	269 844	10.5	63.3	47.1	279.04
de 2 201 a 3 000	677 824	3.7	95.1	8.7	275 095	10.7	74.0	36.6	405.85
de 3 001 a 4 000	422 856	2.3	97.4	5.0	173 370	6.8	80.8	25.9	410.00
de 4 001 a 5 200	228 497	1.2	98.6	2.7	138 655	5.4	86.2	19.1	606.81
de 5 201 a 7 000	167 132	0.9	99.5	1.5	155 665	6.2	92.4	13.7	931.39
de 7 001 a 9 200	33 660	0.2	99.7	0.6	26 782	1.0	93.4	7.5	795.66
de 9 201 o más	76 964	0.4	100.0	0.4	166 542	6.5	100.0	6.5	2 163.90
<i>Total</i>	18 553 974	100.0			2 561 652	100.0			138.06

Incluye ganadería, silvicultura, caza y pesca.

CUADRO 3

Concentración del ingreso en el sector de industrias manufactureras

Estrato de ingreso familiar mensual (pesos)	Personas	Participación relativa			Ingresos (miles de pesos)	Participación relativa			Ingreso per capita (pesos)
		Simple	Acumulada			Simple	Acumulada		
hasta 175	84 870	1.3	1.3	100.0	2 165	0.1	0.1	100.0	25.51
de 176 a 225	37 804	0.6	1.9	98.7	1 773	0.1	0.2	99.9	46.90
de 226 a 300	60 650	0.9	2.8	98.1	3 699	0.2	0.4	99.8	60.98
de 301 a 400	294 810	4.5	7.3	97.2	19 675	1.1	1.5	99.6	66.74
de 401 a 530	469 571	7.1	14.4	92.7	40 654	2.3	3.8	98.5	86.58
de 531 a 700	843 952	12.8	27.2	85.6	98 380	5.5	9.3	96.2	116.57
de 701 a 950	1 085 214	16.5	43.7	72.8	155 381	8.7	18.0	90.7	143.18
de 951 a 1 250	843 748	12.8	56.5	56.3	154 364	8.7	26.7	82.0	182.95
de 1 251 a 1 700	903 166	13.7	70.2	43.5	222 165	12.5	39.2	73.3	245.98
de 1 701 a 2 200	470 282	7.1	77.3	29.8	133 350	7.5	46.7	60.8	283.55
de 2 201 a 3 000	472 980	7.2	84.5	22.7	173 163	9.7	56.4	53.3	366.11
de 3 001 a 4 000	414 284	6.3	90.8	15.5	171 776	9.6	66.0	43.6	414.63
de 4 001 a 5 200	307 085	4.7	95.5	9.2	188 252	10.6	76.6	34.0	613.03
de 5 201 a 7 000	88 018	1.3	96.8	4.5	78 117	4.4	81.0	23.4	887.48
de 7 001 a 9 200	47 276	0.7	97.5	3.2	55 707	3.1	84.1	19.0	1 178.83
de 9 201 o más	161 680	2.5	100.0	2.5	282 932	15.9	100.0	15.9	1 749.95
<i>Total</i>	6 585 398	100.0			1 781 562	100.0			270.53

be el 34.0%. Empero, cabe considerar que más del 55% de la población del sector se encuentra en los rangos de ingreso medio (de 531 a 1 700 pesos) mientras que en el sector agropecuario esa misma proporción está localizada en los grupos de más bajos ingresos (de 226 a 950 pesos). Como quiera que sea, en comparación con el sector agropecuario, el industrial se encuentra en una mejor situación; empero, dentro de este último sector el 4.5% de las personas se adjudican el 23.4% del ingreso, hecho que revela un grado de concentración considerable —sobre todo si se recuerda que el resto del ingreso se reparte entre el 95.5% de las personas (ver cuadro 3).

Lo anteriormente dicho puede apreciarse claramente en la gráfica. En efecto, en la mayor parte de su trayectoria, la curva de inequidad del sector industrial se encuentra más cercana a la línea de equidistribución que a las del resto de los sectores analizados. Sin embargo, es posible notar que en el último decitilo, el de más elevados ingresos, se registra un marcado alejamiento de esta curva respecto a la línea de distribución perfecta y, por lo tanto, se da una correlativa concentración del ingreso.

LOS SECTORES COMERCIAL Y DE SERVICIOS

En ambas actividades se registra un grado de concentración intermedio entre el que acusan el sector agropecuario y el sector industrial. Sin embargo, tanto en el sector comercial como en el de servicios el ingreso medio *per capita* es mayor (319.80 y 318.25 pesos, respectivamente) que en el sector industrial, como consecuencia de que dicha polarización es mayor en los grupos de más altos ingresos, y en el caso del sector servicios, el ingreso sectorial agregado es mayor. En efecto, se observa

que con el 10.2% de la población total del país ligada a el sector comercial observe el 14.7% del ingreso nacional.

En el caso de los servicios se encuentra que el 21.3% de la población total del país absorbe el 30.6% del ingreso nacional.

En las actividades comerciales, el 55% de la población de más bajos ingresos recibe emolumentos hasta por 100 dólares mensuales y se reparte el 22% del ingreso del sector, mientras que el 9% de las personas de elevados ingresos recibe el 33% de dicho ingreso. Sin embargo, en esta actividad el grueso de la población (54%) se aglutina en los grupos de ingreso familiar mensual entre 401 pesos y 1 700 pesos, con lo cual se puede deducir que existe una capa intermedia (los grupos entre 3 000 y 5 200 pesos, especialmente) que divide los estratos en los que se encuentra el ingreso: un gran grupo que absorbe el 30% del ingreso y ese pequeño estrato que se reparte el 33% de los ingresos generados (cuadro 4).

Por su parte, el sector servicios refleja una situación menos equitativa que la anterior, en la que el 53% de la población gana hasta 100 dólares, aunque se reparte una proporción menor del ingreso generado en el sector (19.7%). Después del sector agropecuario, es en este sector donde más negativamente se distribuye el ingreso, siendo que el 10.8% de las personas de más altos ingresos se reparten casi el 40% del ingreso sectorial (ver cuadro 5). Esto explica por qué en este sector se localizan los estratos que obtienen el ingreso *per capita* más alto de la economía mexicana: en esta actividad, el 55% de las personas se encuentran en los grupos de ingresos entre 531 y 2 200 pesos de ingreso familiar mensual.

ADRO 4

Concentración del ingreso en el sector comercio

Estrato de ingreso familiar mensual (pesos)	Personas	Participación relativa			Ingresos (miles de pesos)	Participación relativa			Ingreso per capita (pesos)
		Simple	Acumulada			Simple	Acumulada		
hasta 175	99 686	2.3	2.3	100.0	3 757	0.3	0.3	100.0	37.69
de 176 a 225	21 052	0.5	2.8	97.6	2 423	0.2	0.5	99.8	115.10
de 226 a 300	228 829	5.3	8.1	97.1	12 426	0.9	1.4	99.6	54.30
de 301 a 400	160 157	3.7	11.8	91.8	15 590	1.1	2.5	98.7	97.34
de 401 a 530	465 072	10.8	22.6	88.1	38 826	2.8	5.3	97.6	83.48
de 531 a 700	464 334	10.8	33.4	77.3	56 391	4.1	9.4	94.8	121.45
de 701 a 950	460 217	10.7	44.1	66.5	67 749	4.9	14.3	90.7	147.21
de 951 a 1 250	454 764	10.5	54.6	55.8	105 877	7.7	22.0	85.8	232.82
de 1 251 a 1 700	491 912	11.4	66.0	45.3	124 277	9.0	31.0	78.1	252.64
de 1 701 a 2 200	316 085	7.3	73.3	33.9	96 962	7.0	38.0	69.1	306.76
de 2 201 a 3 000	405 507	9.4	82.7	26.6	189 944	13.8	51.8	62.1	468.41
de 3 001 a 4 000	254 146	5.9	88.6	17.2	124 331	9.0	60.8	48.3	489.21
de 4 001 a 5 200	120 745	2.3	90.9	11.3	89 172	6.5	67.3	39.3	699.66
de 5 201 a 7 000	227 027	5.3	96.2	9.0	186 250	13.5	80.8	32.8	820.04
de 7 001 a 9 200	24 232	0.7	96.8	3.7	32 581	2.3	83.1	19.3	1 344.54
de 9 201 o más	124 172	3.0	100.0	3.0	234 298	17.0	100.0	17.0	1 886.88
<i>Total</i>	4 317 937	100.0			1 380 859	100.0			319.80

Las curvas de inequidad de estos dos sectores acusan una trayectoria similar en la mayor parte de su recorrido (ver gráfica). Empero, la curva correspondiente al sector servicios localiza a una distancia mayor de la línea de equidistribución que la del sector comercial, especialmente en el primer decitilo, ya que del segundo al quinto, aproximadamente, registra mayor inequidad el sector comercial, cuya curva, en este

segmento, cruza hacia afuera no sólo la del sector servicios, sino inclusive la de las actividades agropecuarias; sin embargo, en el último decitilo llega a ser más equitativa que las de los demás sectores de la economía.

Lo anterior puede resumirse al observar que más del 66% de las personas que ganan hasta 400 pesos al mes se encuen-

ADRO 5

Concentración del ingreso en el sector servicios

Estrato de ingreso familiar mensual (pesos)	Personas	Participación relativa			Ingresos (miles de pesos)	Participación relativa			Ingreso per capita (pesos)
		Simple	Acumulada			Simple	Acumulada		
hasta 175	179 703	2.0	2.0	100.0	5 167	0.2	0.2	100.0	28.75
de 176 a 225	181 714	2.0	4.0	97.9	13 164	0.5	0.7	99.9	72.44
de 226 a 300	579 670	6.4	10.4	95.9	34 663	1.2	1.9	99.4	59.80
de 301 a 400	444 715	4.9	15.3	89.5	39 703	1.4	3.3	98.2	89.28
de 401 a 530	373 508	4.2	19.5	84.6	34 299	1.2	4.5	96.8	91.83
de 531 a 700	1 043 634	11.6	31.1	80.4	123 749	4.3	8.8	95.6	118.58
de 701 a 950	1 174 085	13.1	44.2	68.8	169 267	5.9	14.7	91.3	144.17
de 951 a 1 250	778 652	8.7	52.9	55.7	142 087	5.0	19.7	85.4	182.48
de 1 251 a 1 700	1 203 094	13.4	66.3	47.0	289 783	10.1	29.8	80.4	240.86
de 1 701 a 2 200	748 354	8.3	74.6	33.6	279 211	9.8	39.6	70.3	373.10
de 2 201 a 3 000	719 941	8.0	82.6	25.3	303 241	10.6	50.2	60.5	421.20
de 3 001 a 4 000	587 729	6.5	89.1	17.3	314 819	11.0	61.2	49.9	535.65
de 4 001 a 5 200	351 151	3.9	93.0	10.8	275 769	9.6	70.8	38.9	785.33
de 5 201 a 7 000	270 584	3.0	96.0	6.9	264 865	9.3	80.1	29.3	978.86
de 7 001 a 9 200	171 552	1.9	97.9	3.9	227 778	8.0	88.1	20.0	1 327.75
de 9 201 o más	177 154	2.0	100.0	2.0	345 129	12.0	100.0	12.0	1 948.19
<i>Total</i>	8 995 240	100.0			2 862 701	100.0			318.25

tra en el sector agropecuario; algo más del 10% se sitúan en el sector de servicios, y proporciones menores se encuentran en la industria y el comercio (ver cuadro 6). Por otra parte, se advierte que las personas pertenecientes a los estratos de ingresos superiores (arriba de 4 000 pesos al mes) se encuentran en una elevada proporción en los sectores comercial y de servicios, a los cuales pertenece más del 50% de las personas que ganan 9 201 pesos o más, mensualmente.

CUADRO 6

Concentración del ingreso por sectores

Estrato de ingreso familiar mensual (pesos)	Personas	Porcentaje de las personas del sector respecto al total de personas según el estrato de ingreso			
		Agricultura ¹	Industria	Comercio	Servicios
hasta 175	1 651 163	77.7	5.1	6.0	10.9
de 176 a 225	1 599 056	82.0	2.4	1.3	11.4
de 226 a 300	3 456 366	66.7	1.8	6.6	16.8
de 301 a 400	4 129 314	72.5	7.1	3.9	10.8
de 401 a 530	3 818 410	58.6	12.3	12.2	9.8
de 531 a 700	5 279 495	42.4	16.0	8.8	19.8
de 701 a 950	5 321 939	37.6	20.4	8.6	22.1
de 951 a 1 250	3 453 105	26.8	24.4	13.2	22.8
de 1 251 a 1 700	3 789 948	18.1	23.8	13.0	31.7
de 1 701 a 2 200	2 788 596	34.7	16.9	11.3	26.8
de 2 201 a 3 000	2 461 232	27.5	19.2	16.5	29.3
de 3 001 a 4 000	1 780 052	23.8	23.3	14.3	33.0
de 4 001 a 5 200	1 055 833	21.6	29.1	11.4	33.3
de 5 201 a 7 000	788 548	21.2	11.2	28.8	34.3
de 7 001 a 9 200	288 507	11.7	16.4	8.4	59.5
de 9 201 o más	574 743	13.4	28.1	21.6	30.8
Total	42 236 312				

¹ Incluye ganadería, silvicultura, caza y pesca.

LAS CONSECUENCIAS DEL PROBLEMA

De todo lo anterior se deduce que, al través del deterioro de la relación interna de precios del intercambio en perjuicio, principalmente, de las actividades primarias, los sectores comercial y de servicios se benefician más que proporcionalmente de los incrementos del ingreso nacional que la industria y, desde luego, que el sector agropecuario.

Esto puede explicarse además por la falta de incorporación directa del productor agropecuario a los grandes mercados del país, localizados en zonas urbanas a las que únicamente tienen acceso al través de una amplia red de intermediarios que se beneficia del rígido aparato de distribución existente en el país,

que ocasiona elevaciones de los precios que no resultan beneficiosas para el productor y fomentan situaciones contradictorias, en las que, por ejemplo, se registran excedentes en oferta total de maíz y azúcar, y, paradójicamente, la demanda interna se encuentra insatisfecha.

Es con base a estas consideraciones como se explica la menor participación en el reparto del ingreso nacional por parte de los grupos de más bajos ingresos y los de ingresos más elevados, que señala la CEPAL, pues son las clases de ingresos medios-altos, de los sectores comercial y de servicios los que se benefician directamente de la evolución de la economía mexicana. Ahora bien, dado el efecto demostración respecto a los patrones de consumo de países desarrollados de alto ingreso reflejado en los centros urbanos en donde ejercen su consumo estos grupos, se canaliza ese aumento real de ingresos más consumo conspicuo que a la inversión productiva. Así pues, los ingresos crecientes de esta clase media en aumento no son susceptibles de captación por parte de las políticas promocionales del ahorro interno, más que en una proporción mínima. El éxito de esta política será menos factible en tanto las instituciones bancarias privadas del país prohíjan indiscriminadamente los créditos al consumo y se ponga a disposición del consumidor un volumen cada vez mayor de bienes no esenciales.

Es indudable que la menor inequidad de la distribución del ingreso en el sector industrial se debe, en parte, a que cuenta con una organización laboral que, localizada en los centros urbanos y en contacto con el movimiento obrero internacional, ha logrado mayores avances en cuanto a la elevación de los niveles de vida de sus miembros. Esto, desde luego, radicalmente contrario en el sector agropecuario, que funciona a la deriva en este sentido.

Por su parte, el grado de concentración del ingreso en el sector servicios, refleja en gran parte el hecho de que ha sido este sector el que ha absorbido —en condiciones mínimas de productividad y de remuneración— a los cuantiosos excedentes de fuerza de trabajo urbana —provenientes del campo de las ciudades mismas— que no han podido encontrar acomodo en una industria cuyo crecimiento aunque dinámico, es insuficiente desde este punto de vista. Refleja, además la incidencia de la estructura de sueldos y salarios en el sector público —es decir, su tradicionalmente escasa capilaridad— entre otros factores, la existencia de pequeños estratos de profesionistas y otros grupos que perciben emolumentos muy elevados, no siempre cuantificables.

Situación intermedia entre el sector de servicios y la industria es la del sector comercial, que incluye a la banca privada y a las actividades financieras en general, así como, naturalmente, al comercio al por mayor. Es de suponerse que debido a que este sector representa sólo el 10% de la población y absorbe el 15% del ingreso, el grado de inequidad se refleja de una organización laboral menos eficiente, pero, en términos generales, más sofisticada que en la industria. Aun

te muchos de los empleados del sector no pertenecen a grupos sindicales, gozan de mayores prestaciones que los obreros. Sin embargo, la magnitud de los ingresos de las personas de los estratos más elevados es tal, que se presenta una fuerte desigualdad respecto a los trabajadores sujetos a salario (aunque el 45% de la población de este sector percibe ingresos por más de 100 dólares al mes, el 3.7% de ella absorbe casi el 20% del ingreso del sector).

¿LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA?

Si algún instrumento de política económica puede aliviar esta situación, parece ser que ésta es la política fiscal. Desde luego, redistribuir el ingreso en todo el aparato productivo requiere cambios estructurales que, en las condiciones socioeconómicas actuales, llevarían varios lustros: sería preciso implementar hasta sus últimas consecuencias una reforma agraria integral; incorporar el sector agrícola al avance del resto de la economía; educar a la población dentro del marco de una conciencia económica, política y social favorable al desarrollo económico y sus implicaciones; en suma, se requeriría alcanzar un estadio de desarrollo para lograr, al mismo tiempo, una equitativa distribución del ingreso, que, a su vez, en íntima relación de causalidad, promovería el desarrollo económico.

El proceso de desarrollo económico se ha iniciado en México, pero no logrará seguir avanzando rápidamente en tanto no se complementa con una política de redistribución del ingreso que permita:

elevar el nivel de vida de las mayorías, y

generar una demanda efectiva mayor que permita ampliar y diversificar la planta industrial del país.

Para esto, deben emprenderse dos medidas fundamentales: evitar la concentración y redistribuir equitativamente el ingreso.

Hasta ahora, el instrumento de mayor viabilidad en función de un reparto más equitativo del ingreso y la riqueza, ha sido la política fiscal, empero, por lo que se refiere a la tributación, se han dado mayores incentivos a la inversión privada y se ha trasladado el peso de la carga fiscal hacia el asalariado, a pesar de reformas fiscales que periódicamente hacen avanzar el sistema de gravámenes fiscales hacia el establecimiento de un impuesto global al ingreso, de aparente progresividad.²

² En una apreciación reciente de las posibilidades de adoptar reformas tendientes a la redistribución del ingreso en México se señalaba que "muchas personas adineradas y, probablemente, la mayoría de las personas pobres considera necesaria una redistribución forzosa del ingreso... Pero los grupos dominantes de la sociedad mexicana, integrados en su núcleo por cien familias y, quizá una docena de hombres clave, están tan ligados —mediante relaciones familiares y de mutuo interés— con el gobierno, que sería muy difícil adoptar una política que realmente extrajese algo de los ricos". Véase, Mary Goldring, "South of the border: Rich man, poor man", *The Economist*, Londres, vol. CCXXIII, núm. 6455, 13 de mayo de 1967, p. 689.

No compete a este trabajo el diseño de políticas de distribución del ingreso, sin embargo, cabría apuntar que, con base en los objetivos arriba mencionados (evitar una mayor concentración y redistribuir el ingreso), se podrían enunciar en términos generales las políticas a seguir de esta manera:

a) Redistribuir el ingreso vía compresión del consumo suntuuario, lo que implica una más radical política de control a las importaciones de ese tipo; se sugiere, además, una jerarquización eficiente de la inversión tanto pública como privada, canalizando la primera hacia actividades más productivas y limitando el campo de las segundas con vistas a evitar la duplicación de inversiones y el establecimiento de industrias productoras de bienes no esenciales. Sería deseable, asimismo, el establecimiento de impuesto al gasto de muy alta progresividad encaminado a gravar las manifestaciones más gruesas de consumo suntuuario. Por otra parte, no sería perjudicial reducir el margen de incentivos a la inversión privada y reducir, asimismo, la carga fiscal del sector asalariado, en los estratos de más bajos ingresos.

b) Evitar la mayor concentración en perjuicio de los sectores menos privilegiados, puede iniciarse mediante una política de precios y salarios flexibles en todos los sectores, de tal suerte que los aumentos en la productividad acarreen aumentos correlativos de salarios, así como el diseño de niveles adecuados de precios; es necesario canalizar un mayor potencial de recursos —públicos y privados— hacia actividades productivas en el campo (contrariamente a lo que se cree, la relación producto-capital es elevada en el sector agropecuario, pues es el que resulta más fértil a las innovaciones tecnológicas y a la acumulación de capital, de las cuales se ha mantenido al margen); y hacer más progresiva la incidencia del impuesto al ingreso, lo cual puede realizarse dentro del marco de la actual política impositiva que tiende, como se dijo, al establecimiento del impuesto único al ingreso —siempre que éste sea progresivo.

En resumen, puede decirse que en tanto la concentración del ingreso determine la subsistencia de una demanda efectiva reducida que estrangule el desenvolvimiento industrial del país y permita la acumulación desorbitada de ingreso y riqueza en actividades no productivas, se estará generando una presión social creciente, por un lado en los tradicionalmente marginados sectores de más bajos ingresos del sector agropecuario, y por el otro, en los estratos de los demás sectores que resultan cada vez más perjudicados por el proceso de concentración. Esto eventualmente traerá consigo fricciones de serias consecuencias para el país. Se puede aliviar la tensión mediante la aplicación de instrumentos de política económica cuyos mecanismos son susceptibles de ser utilizados en un plazo razonable. Sin embargo, una distribución del ingreso y la riqueza equitativa en un grado óptimo, sólo será fruto de la mayor o menor velocidad en que se establezcan reformas estructurales motivadas por la urgencia de reivindicación de los grupos sociales que han soportado hasta ahora el peso del crecimiento económico del país.